Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, lunes, 21 Agosto de 1893. N.º 3.619

SECCIÓN DE NOTICIAS

¡700,000 pesetas al agua...!

Nuestro apreciable colega *El Imparcial* publica hoy (14), confirmando en las noticias; que ya conocen nuestros lectores la siguiente *suculenta* carta:

«Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con indecible asombro he leido los sueltos publicados por varios periódicos referentes al cambio de artillería de los cruceros de los arsenales.

Han sorprendido la buena fe de esos ilustrados periódicos.

Hé aquí los hechos tales como ellos son.

La sección de ingenieros proyectó los cruceros de 7.000 toneladas que se construyen en los arsenales para montar cañones de 24.

El general Beránger, por razones que el se sabrá, discurrió, después de aprobado el proyecto y en contrucción los barcos, que llevaran cañones de 28.

No pidió informe á nadie, se limitó á una conferencia en su despacho con un ilustre ingeniero que había intervenido en la redacción de los proyectos, el cual manifestó que al aumentar de ese modo la artillería perdería el barco las condiciones de estabilidad y velocidad que debiera tener y que se han calculado en el proyecto. No obstante lo cual, decidió el general Beránger, entonces ministro, que llevase cañones de 28. Esto es lo cierto. ¿Se quieren pruebas? Pues es muy sencillo tenerlas.

Tómense esos apreciables periódicos la molestia de pedir en el ministerio de Marina el proyecto de esos barcos, y verán que está hecho para que lleve cañones de 24.

Vean después quién dió al arsenal de la Carraca la orden de construcción de cañones de 28 para los dichos cruceros, y se convencerán que fué el general Beránger.

Y vean después si hay un solo informe, un solo cálculo en que los ingenieros hayan contado con cañones de ese calibre.

¿Se quiere más? Pues podría referir la conversación del general Beránger con el ingeniero, en la que aquel resolvió los cañones de 28.

Al César, lo que es del César, digo yo también.

Y la prueba mas concluyente es esta. ¿Por qué se vuelve sobre el acuerdo de que monten esos barcos cañones de 28? Por los reiterados informes de los ingenieros que han insistido un día y otro en que eso es un absurdo, y en que hay que dejar los barcos como se proyectaron.

Así lo han reconocido los sucesores del general Beránger y ha dispuesto que monten cañones de 24; *como se proyectó por los ingenieros.*

Dos cañones de 28 hay ya casi terminados en el arsenal de la Carraca. ¿Qué se va á hacer de ellos? Se ha pretendido que los tomará la casa Vea Murguia, de Cádiz, para el *Carlos V.* Pero esa casa tenía ya coutratada la artillería, y no podía tomarlos.

Son, pues, unos cientos de miles de pesetas que se han tirado por un capricho, *por una resolución tomada en contra de toda opinión técnica.*

¿Cómo se puede hacer esto? En Marina todo es posible.

Conste, pues, que los ingenieros de la armada no tienen culpa alguna de que el general Beránger haya querido tirar al mar 700.000 pesetas.—*Un exmarino.*

No hemos llegado á decir, por nuestra parte, que los ingenieros tuvieran la culpa del hundimiento, en las aguas del mar, de esas 700 mil pesetas que han de costar al país los errores por nosotros denunciados y por *El Imparcial.*

Ni aun dijimos tampoco que fuera, como de la carta antecopiada se desprende, el general Beránger el culpable del error anunciado.

A nosotros no nos ha guiado el designio de averiguar, ante todo, la persona, ó de hacer recaer sobre ninguna determinada las responsabilidades consiguiente. Somos absolutamente impersonales, y creemos que lo que al país y á todos importa es que el error se depure y al culpable se le dé su merecido.

(La Justicia.)

Construccion de buques

POR LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

No hace mucho que el telégrafo y los periodicos noticieros sorprendieron al público agradablemente con la noticia de que la Compañía Trasatlántica se proponía construir en España los tres vapores nuevos que debe presentar en líneas de Filipinas, pero pedía que se le concediese un plazo para poderlos construir. Con este proyecto se daba trabajo en España, á multid de obreros y se evitaba la salida del país de unos cuantos millones de pesetas, que de otra suerte irían á fomentar industrias extranjeras.

Más tarde se dijo que el gobierno no había recibido indicación alguna de la Compañía, destruyendo así las ilusiones que se habían formando de los beneficios que había de reportar la empresa.

Nuestro apreciable colegas «Los Negocios», tratando de probar que efectivamente la Compañía abriga ese propósito, publica los siguientes párrafos:

«Cuando nadie en España se ocupaba en cosa semejante inició esa Compañía el deseo de que nuestra legislación naval, al igual de la de Italia y Francia, se armonizase dentro de nuestra relativa pobreza en la patriótica conveniencia de que la construcción de vapores fuese obra nacional y en el país quedasen los 20 millones de pesetas con que anualmente pagamos al extranjero el tributo de nuestro atraso en este importante ramo. Diferentes exposiciones é informaciones acerca de este asunto tiene presentadas la Compañía Trasatlántica en los ministerios, que acreditan este juicio. Para robustecerlo más, es aportuno añadir que, por propia iniciativa y sin ajeno estímulo, emprendió la construcción del vapor «Joaquín del Piélago», que había de servirle de enseñanza practica para formar opinión sobre las dificultades, inconvenientes y sobreprecios de esta industria en su comparación con el extranjero.

Desde entonces, con paso lento pero seguro, uno y otro día, el astillero de Matagorda experimenta tal ó cual mejora que se pone de relieve el firme propósito de la empresa en irlo dotando de todos los elementos necesarios para emprender en grande escala la construcción de vapores. Hoy es un taller, mañana una grada, al otro une sala espaciosa de gálibos. Este objetivo de preparar su astillero convenientemente, nunca le abandona, y acúsanlo con bastante elocuencia las obras verificadas en el Trocadero de tres años á la fecha.

Pero si nada de esto fuese suficiente, para llevar al ánimo de todos el convencimiento de lo sinceramente que la Compañía desea que en España se estabiezca con propia honra, aunque quizas sin beneficioso provecho de la empresa, el patriótico pensamiento de la construcción de vapores, bastaría para demostrarlo, considerar lo últimamente acontecido con los tres buques á que el telegrama hace referencia.

Ella ha sido la que ha iniciado esta cuestión, mediante una nota informativa presentando al gobierno de S. M., en donde despues de un preámbulo demostrativo de cuánto beneficiaría al prestigio nacional y á la clase obrera el que se estableciese en Cádiz la construcción de vapores, hace constar lo dispuesta que se halla á realizar esta idea, si se aplazase en algunos la «presentación» de los buques, no la construcción ni la compra á que está obligada, para la línea de Filipinas en 1.º de enero de 1895.

En esta forma informativa, «concreta, y precisamente» se le indica al gobierno de S. M., ó por mejor decir, al ministro de Ultramar, á cuanto debe ascender el aplazamiento total y cual debe ser el plazo para la presentación de cada uno de los vapores en España manufacturados. ¿Qué más debe hacer la Compañía? En un asunto en que se benefician los intereses generales del país, la honra del pabellón nacional y las conveniencias de la región gaditana ¿qué más solicitudes, ni qué más «memorandums» necesitan presentarse por parte de la empresa, que la expresión concreta y precisa de estar dispuesta á cooperar en esta obra patriótica?

Es al gobierno y a las autoridades y corporaciones de Cádiz, que simbolizan la región directamente beneficiada, á los que incumbs y toca gestionar lo conveniente para el logro no de lo que la Compañía ha pedido, sino de lo que ha «manifestado» y que tanto favorece á Cádiz.

No cabría pensar que por cuestión de trámite se dejasen escapar los doce millones, que para el país representa este asunto, así como el trabajo seguro para los 1,500 obreros que en manufacturar los barcos hallarían colocación por espacio de algunos años.»

Por nuestra parte hacemos votos para que se realice en España no sólo la construcción de esos tres buques, si que también de cuantos necesita el gobierno y las empresas mineras, y que el gobierno siguiendo el principio de «España para los españoles», no haga nunca ningún pedido al extranjero.

El hambre en Portugal

Hace algunos días nos ocupamos, con referencia á toda la prensa de la nación vecina, en la espantosa crisis por que atraviesa aquel país, que amenaza con el hambre á millares de obreros sin trabajo.

El primer periódico portugués que llamó la atención de los poderes públicos sobre la crísis obrera, fué *O'Século* y, dos días después de publicado su articulo, se manifestó aquélla por las manifestaciones de los obreros sin trabajo que iban á pedirlos desde el Gobierno civil al ministerio de Obras públicas.

Esta primera manifestación de la crísis se agravó con la determinación del Gobierno portugués de despedir de las obras públicas á muchos operarios.

En cambio, ha hecho algo bueno el Gobierno de aquella nación, haciendo distribuir raciones á los operarios hambrientos.

Hace pocos días se distribuyó la primera comida en el patio del Gobierno civil. Al almuerzo asistieron 318 operarios que podían elegir entre cuatro platos distintos A la comida, que también constaba de cuatro platos, asistieron 504 obrero, entre ellos bastantes mujeres, que se presentaban mi erablemente vestidas y con los hijuelos colgados al cuello El importe de la comida fué de 49 mil 320 reis.

Parece que la decisión del Gobierno portugués de paralizar las obras públicas está tomada con el fin de allegar recursos para combatir la crísis en invierno, que es cuando se presenta más terrible.

A *O'Século* no le parece esta medida ni oportuna ni prudente, y censura la

Gobierno porque en vez de un trabajo que puede proporcionar, se contenta con dar una limosna á los obreros.

Los Fueros

Dicen á *El Correo Español*, en carta del 10, respecto de los sucesos de aquella población:

«Este día, en el presente año, ha sido más concurrido, debido á la extraordinaria solemnidad dedicada á la memoria de nuestros venerandos fueros. El día anterior se arrancaron las lápidas rotuladas de la Constitución, sustituyéndolas por las de fueros, y dejáronlas cubiertas con paños encarnados; y en ese día de referencia, el sábado, después de la mencionada distribución de los premios, se procedió á su descubrimiento.

»En ese momento tocan la música y las gaitas, bailan los gigantes, y los disparos de bombas y cohetes se suceden. La plaza estaba repleta de un numeroso gentío; el entusiasmo era indescriptible.

»El señor alcalde inauguró la plaza con un breve discurso. y á continuación pronunció otro lleno de fuego D. Nicanor Larrainzar, haciendo historia de las tendencias y tentativas que han predominado en otros tiempos para querernos arrebatar los fueros. Y á la conclusión el entusiasmo rayó en delirio, pero dentro de la órbita del orden.»

El padre Coloma

Efectivamente fué objeto de una agresión el célebre autor de *Pequeñeces* estando de paseo en el bosque del colegio de Deusto.

El hecho fué como sigue:

Cuando el dia 4 de este mes se paseaba el padre Coloma en el bosque, encontró á tres hombres sentados, de los que no hizo caso, continuando el paseo.

Como los hombres mencionados le dirigieron frases incultas, se volvió hacia ellos, viendo entonces que uno estaba armado con una navaja y los otros con palos.

Los agresores dieron un golpe en el brazo izquierdo al padre Coloma, que respondió á la agresión pegando un fuerte palo en la cabeza á uno de los hombres, que empezó á tambalearse.

En vista de la resuelta actitud del padre Coloma huyeron los tres desconocidos sin intentar siquiera repetir la agresión.

No es exacto que los tres hombres fuesen perseguidos.

El incidente fué casual, sin que de parte de los agresores hubiera habido premeditación.

El pago en oro

DE LOS DERECHOS DE ADUANAS

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha remitido á los periódicos la siguiente nota:

«Varios comerciantes, alarmados con la noticia de que en breve se publicará un decreto ordenando que los derechos de aduanas en la Península se paguen en oro, se han acercado al presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Muniesa, á fin de que por la junta directiva se hagan las gestiones necesarias para que no se lleve á la práctica, pues en su sentir equivale á una nueva elevación de las tarifas del Arancel, toda vez que no existiendo oro habrá de pagarse el cambio del billete, y esto acabaría de cerrar en absoluto las puertas á la importación con perjuicio, no solo ya del comerciante, si que tambien del país en general, á menos que no se obligase al Banco de España á reembolsar sus billetes, como sería lo legal y justo, pues en otro caso viene á resultar que el gobierno sienta ya el precedente de rechazar el billete de Banco en los cobros y esto encierra no pequeña gravedad.

Decían los recurrentes que el partido conservador se negó á introducir esa reforma y que se impone la necesidad de anuar los esfuerzos de las clases mercantiles constantemente amenazadas.

El Sr. Muniesa les contestó que la junta directiva visitaría á los Sres. ministro de Hacienda y de Estado, exponiéndoles sus razonamientos q 'e, como ellos, considera deberán ser atendidos.»

Según nuestras noticias, nada hay acordado sobre este particular en Consejo de ministros.

Los tratados de comercio

En los periódicos ministeriales encontramos las siguientes noticias sobre los tratados con Italia y Alemania:

«El sistema seguido para las negociaciones han sido el mismo que adoptó el partido conservador, o sea el de las tarifas anejas, excluyendo la cláusula de nación más favorecida, si bien se hace la concesión de que no serán sometidos dichos tratados y tarifas convencionales en aquellos artículos que figuren en las tarifas y tablas ajenas á los convenios.

»Unicamente se respeta como excepción el tratado con Portugal, cuya liga aduanera con España no podría hacerse extensiva á otras naciones.

»Las principales ventajas nos las otorga Alemania en los corchos y en los vinos, llegando los beneficios en los primeros á un límite jamás conseguido, é Italia nos lo concede en las conservas y en los hierros.

»En el tratado con Alemania queda descartado completamente el alcohol, y en el de Italia, como país productor de vinos, no se han recabado grandes reducciones de derechos para este producto, pues por bajas que resultaran, la competencia entre los dos paíces sería imposible.

»Las bases para ambos tratados han sido los derechos mínimos fijados por los productores españoles, teniendo en cuenta las reclamaciones que se hicieron con motivo de la información arancelaria y las consultas resueltas por los centros productores.

»Italia pidió como compensación á las ventajas que otorga las que disfrutó en 1888, y en bastantes artículos se ha restringido la concesión.

»Las ventajas más importantes concedidas á Alemania han sido en maquinaria y tejidos.

»También se han concedido otros beneficios, aunque menores, en varios artículos, uno de ellos el de jugetes.»

El tratado con Inglatera

En su número llegado anteayer á Madrid dice la acreditada revista financiera de Londres, *The Economist*:

«España promete también exceptuar á las importaciones inglesas del tratado diferencial, que es la última «fraseología castellana» en materia de negociaciones para conceder practicamente el trato de nación más favorecida.

Al ocuparse de las concesiones atribuidas á Inglaterra, dice el *Economist* que el gobierno británico lo único que pudiera hacer en un *modus viventi* es reservar el examen de las pretensiones de España respecto al contrabando y á la introducción de ganado español, para cuando se reanuden las negociaciones del tratado definitivo.

Por último, y esto es lo más nuevo, afirma la publicación londonense que los derechos sobre las pasas españolas *no se alterarán en tanto que España no declare que modificaciones está dispuesta á introducir en su tarifa mínima.*

Congreso socialista en Zurich

Después de algunos incidentes de escasa importancia, se distribuye entre los congresistas el nuevo escrito en el cual se expone la resolucción de los holandeses en caso de guerra.

Dice así:

«Considerando. Que las grandes nacionalidades jamás se interesan por el proletariado y sí por sus opresores;

Que todas las guerras modernas, suscitadas exclusivamente en interés de la clase capitalista, son un medio en sus manos para restar fuerzas al movimiento revolucionario y consolidar la supremacía de los burgueses, continuando así la explotación más vergonzosa,

El Congreso obrero internacional socialista de Zurich

Declara:

Que los obreros sociales respondan á la proclamación de la guerra realizada por los gobiernos, con la abstención y la huelga militar, dirigiendo una excitación á las mujeres, para que retengan á sus esposos é hijos.»

Se levanta Domela Nienweenhuis. Profundo silencio. El célebre socialista holandés tiene cabeza de apóstol, es calvo, de ancha frente, barba blanca, ojos hundidos. Habla francés.

«Dos tendencias hay en el Congreso—dice—la holandesa, que pide la huelga militar y la alemana, que nada pide.

Al mismo tiempo que apoyamos la huelga militar recomendamos la de las industrias, que son necesarias á la guerra, sobre todo la de transportes. Los empleados en los caminos de hierro y los telegrafistas pueden prestar grandes servicios rompiendo sus aparatos y sus máquinas. Dantas decia á los republicanos franceses: «¡Audacia, audacia, y siempre audacia!» Esta debe ser nuestra divisa.»

Domela fué muy aplaudido por los franceses.

Un delegado húngaro declara que la teoría holandesa es la del porvenir, pero actualmente no es realizabln.

Liebknecht pronuncia un discurso en defensa de la tendencia alemana, y le sigue Víctor Adler, jefe de los socialistas austriacos, que habla en igual sentido, tachando de idealista la proposición holandesa.

«Habláis como Caprivi»—dice un holandés irritado.

«Me alegraría de que Caprivi hablara como yo»—dijo Adler.

La proposición de los holandeses es desechada por catorte votos contra cuatro y aprobada la alemana, en la cual se hacen afirmaciones como estas: «Con la supresión del dominio de clases, la guerra desaparecerá. La caída del capital significa la paz universal. Los diputados socialistas deben oponerse en todos los paises á los créditos militares y pedir el desarme. Los partidos socialistas deben prestar su apoyo á todas las asociaciones que tengan por fin la paz.»

LOS ANARQUISTAS

Estos y los socialistas independientes se reunieron en Plattengarten y acordaron discutir en sesiones sucesivas el siguiente programa:

1.° Nuestra actitud respecto á la sociedad burguesa.—2.° El 1.° de mayo.—3.° La huelga general.—4.° La guerra.—5.° El parlamentarismo. 6.° La lucha económica.—7.° La propaganda revolucionaria.

Werner, de Berlín, dice que el Estado no es más que el medio de conservar ciertos intereses. El sistema económico actual no consiste más que en la servidumbre obrera.

Mowbray, inglés, dirije un violento ataque al parlamentarismo. No cree que exista diferencia alguna entre un gobierno Bebel—Liebknecht y el régimen actual.

Kuhnel declara que el único medio de destruir la sociedad actual es negarse á trabajar.

Domela opina que es posible fundir todos los elementos revolucionarios.

Habla después Laudaner, y se disuelve la reunión á los gritos de ¡Viva la anarquía!

* *

Zurich 12.

El Congreso socialista ha terminado hoy sus trabajos sin incidente alguno.

Su acuerdo más importante ha consistido en rechazar la tendencia de los que aspiraban á que el socialismo renunciase á intervenir en la vida parlamentaria.

El próximo Congreso se reunirá en Londres en 1895.

Travesía del Atlántico

en barca

El capitán Michel, comandante del *stamer* inglés «Schiehallion» llegado el sábado á Glasgow, ha consignado en su libro de á bordo un hecho curiosísimo que ha comprobado en el curso de su travesía desde América á Inglaetrra.

El 25 de julio último, hallándose á los 41° 34' de latitud Norte y 52° 32' de longuitud Oeste, en pleno Océano aprecibió á lo lejos una barquilla que hacía señas como pidiendo auxilio.

El «Schiehllion», detúvose hasta que la barca pudo aproximarse, viendo entonces el capitán, que llevaba un solo hombre á bordo y que la embarcación era un modelo de barquilla de las más reducidas, pues media solo 15 pies.

El capitan Michel creyóse hallarse en presensia de un náufrago, pero el raro y solitario navegante díjole era un marino, el capitán Gardner, que estaba emprendiendo en su barca «Dutchmann» la travesía de Schelburn (Nueva Escocia) á Amsterdam, añadió que después de 34 días que estaba navegando había sufrido un gran temporal que le había obligado á permanecer una semana entera desamparado, á causa de habérsele estropeado el timón. Como el capitán Gardner no había recorrido entonces más que 620 millas, es decir la tercera parte de su viaje, el capitán Michel le ofreció llevarle á bordo junto con su embarcación. Pero el temerario marino rehusó la oferta y solo pidió le reparasen el timón que lo fué acto seguido.

Terminada la reparación de la avería el capitán Michel reiteró sus ofrecimientos pero fué en vano.

—Si hubiera solamente salido del Banco de Terranova, dijo el capitán Gardner, me creeria ya libre de todo peligro. Ahora solo temo encontrar témpanos de hielo, pues no tengo á bordo nada para *calentarme.*

Unos días antes de encontrar al «Schielliön», el emprendedor marino tuvo un accidente bastante sério á bordo; un hornillo de petróleo que llevaba y del cual se servía para cocer su comida, hizo explosión y declaróse un pequeño incendio que destruyó una parte de las provisiones y de las ropas del capitán.

—Ahora no enciendo fuego ni para alumbrarme por la noche. Voy bogando á la buena de Dios!

Antes de alejarse el comandante del «Schiehallión» recibió del capitán Gadner una carta que él se encargó de entregar personalmente á Mme. Gardner que habita en Amdterdam.

En esta carta el capitán Gadner escribe á su su mujer que no tiene novedad á bordo y que espera llegar á verla dentro DOS Ó TRES meses.

El comandante del «Schiehallión» declara que este singular navegante parece tener unos cuarenta y cinco años de edad, bien parecido y que según las apariencias disfruta de una salud envidiable y esta tranquilísimo acerca del final de su viaje trasatlántico en una barquilla de 15 piés y solo provista de un mastil y un pequeño foque.

MAHÓN

Leemos en nuestro apreciable colega "El Pueblo,:

Hemos tenido noticia de que nuestro queridisimo amigo el inteligente

profesor de Ciudadela D. Juan Benejam, en su constante afán de mejorar la enseñanza, de la que es uno de sus apóstoles más decididos, ha producido un objeto interesantísimo, una especie de panorama corpóreo para inculcar el conocimiento del globo bajo su aspecto sólido, líquido y fluídico. No podemos estendernos más sobre este aparato ó invento del Sr. Benejam, por cuanto no lo hemos podido observar; pero como nuestro particular amigo se dispone á trasladarse á Madrid para exponer el mencionado objeto y ofrecerlo al ilustrado examen de las principales eminencias que en la enseñanza figuran; y como de paso para la capital de España, el señor Benejam ha manifestado deseos de exponer su panorama en esta ciudad dando sobre él las necesarias esplicaciones, diferimos para entonces emitir concepto alguno, considerando que lo tiene ganado ventajosamente de antemano, solo con esa fe que le anima en la noble empresa que hace años viene sosteniendo.

Segun nuestras noticias, el señor Benejam llegará el sábado á esta ciudad y expondrá en el salón de sesiones del Ayuntamiento el mencionado aparato, á cuyo fin repartirá algunas invitaciones.

Un vecino de Villacarlos que se dirigia en la tarde del sábado á la cala de San Esteban, tuvo la desgracia de caerse de uno de los escarpados de la mencionada cala fracturándose un muslo con fractura conminente é infiriéndose algunas contusiones en el cuerpo y una herida por desgarro en la cara. Fué trasladado á su domicilio en bastante mal estado.

La concurrencia al paseo de la Esplanada fué ayer extraordinaria como nunca, tanto por la tarde como por la noche.

La festividad de la vecina aldea de San Clemente se efectuó ayer con bastante animación, verificándose el programa de antemano anunciado sin que ocurriera nada digno de mencionarse.

El calor era escesivo.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos han sido facilitados los siguientes telegramas:

Palma 21 9 m.

Con las dos correspondencias y á hora itinerario saldrá hoy vapor «Menorca».—Caldés.

Barcelona 21, 7-50 m.

«Nuevo Mahonés,» llegado sin novedad las cinco buena travesía.—Ginart.

Por la compañía de Navegación *La Menorquina* nos ha sido también facilitado para su publicación el siguiente:

Barcelona 21-8 m.

Llegado «Menorquin» felizmente seis y media buena travesia.—Cabot.

Relación de los pasajeros salidos en la tarde de ayer á bordo del vapor «Menorquin.»

D. Francisco Buenaventura, Magdalena Timoner, Agueda Timoner, Pedro Sintes, Josefa Vila, Francisco Serra, Jaime Gomila, Pedro Albertí, Margarita Bals, Baldomero Berenguer, Fernando Orfila, Antonio Bernabé Bruno Matamala, Vicente Carné, José Riera, Rita Escudero, Ireneo Riera, Aurora Riera, Vicente Greuznere, Juana Comes, Lorenzo Greuznere, Luisa Greuznere, José Feliunmundi, Pedro Orfila, Juan Piris, Jose Barber, Antonio Pons, Miguel Hernandez, Francisco Ferradas, Luis Rodriguez, Alejo Samperio, Margarita Tegedor, Rosa Perez, Concha Gimenez.—Total 35.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Espero de su amabilidad que se dignará dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas, con lo que recibirá especial favor este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Prudencio Vazquez.

Hace próximamente un año llamé al distinguido médico D. Federico Farinós Delhón, para que procediera á la curación de un tumor que padecía en el cuello mi hija mayor. Durante es te tiempo ha hecho el Sr. Farinós cuanto aconseja la ciencia para lograr, como ha logrado, gracias á sus asíduos cuidados, la extirpación del mencionado tumor.

El Sr. Farinós que además de ser reconocido como médico inteligente, es también persona de buen corazón, ha llevado su bondad al extremo de no querer cobrar los honorarios que de derecho le correspondían, como tampoco el importe de la operación verificada.

Es una acción ésta, Sr. Director, digna de reconocimiento, y aún á trueque de lastimar la modestia del Sr. Farinós, he querido darle las gracias por medio de la prensa, y patentizar de este modo el agradecimiento que hácia él siente y sentirá este su atento S. S. Q. S. M. B.

Prudencio Vazquez.

Mahón 21 Agosto 1893.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 21 Lunes

Stos. Timoteo, Hipólito y Sinforiano, mártires.

Sale el Sol á las 5'18.—Pónese á las 6'47.
La luna á las 5'40 N. Ponese 12'1 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 20

De Marsella vapor *Segovia* cap. don José Escudero con 35 trips. y carga general.

Buques despachados

Dia 21

Para Parcelona vapor *Torre de Oro* cap. D. José Heredia con 34 trips. y carga general.

Para Alicante bergantín goleta italiano *Antonio C.* cap. Antonio Castelano con 8 trips. y lastre.

Para Vinaroz laud *Teresita* patrón José Agustín Durán con 7 trips. y cascos vacíos.

MISCELÁNEAS

CUENTO

Examinando de historia
un maestro á sus alumnos,
—Quisiera—dijo,—reñores,
me manifestase alguno
por qué Bruto mató á César.
—Yo lo diré, don Abundio.—
contestó con cierto aire
de suficiencia un adulto.
—Vamos á ver, diga usted.
—La razón, según discurro,
de matar Bruto á su padre,
es, porque Bruto, era un bruto.

E. de Lustonó.

*
* *

Mamá, ayúdame á hacer la traducción de inglés.

—Pero hijo mío, si yo no sé inglés.

—¿No? ¡Ay que buenos fueron tus papás!

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19, 5'30 t.

Los telegramas oficiales dan por completamente disuelta la partida republicana de Valencia; en el resto de la Península reina completa tranquilidad.

Se han declarado en huelga los carpinteros de Manresa.

Los rebelder de la República Argentina han derrotado á las tropas del Gobiesno.

El cólera ha reaparecido en Amberes.

Madrid 21, 10'30 m.

Ha habido manifestaciones en Vitoria y La Guardia á favor de los fueros. Los agentes de la Autoridad los disolvieron y restablecieron la tranquilidad. Se hicieron algunas detenciones.

(Urgente)

Lotería Nacional

Madrid 21, 12'25 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 *Ptas.*
1.128
Con 70.000
10.398
Con 30.000
23.259
Con 15.000
24.972
Con 5.000
5.132 26.110 212
24.731 25.500
Con 2.500
20.867 15.203 12.127
29.367 19,071 3.174

FABRA.

BANCO DE MAHON

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón. . .	30	32
Menorquina	00	68
S. gral. Alumbrado .	63	00
S. Mah.ª de Vapores.	87	00
Industrial Mahonesa.	23	00

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19. 4'40 t.

4 por 100 interior	68'20
4 por 100 exterior	75'37
4 por 100 amortizable. . . .	77'75
B. H. de Cuba 1886	108'10
Id. . id. 1890	97'80
Banco Hispano Colonial. . .	84'90
Acciones ferro-carril Francia .	00'00
F. Norte	34'10
Id. Orense.	10'25
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'75
Id. Almansa	62'75
Compañía Trasatlántica . . .	76'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde. rs. vn. paga
Exterior. . 00 » » »

Instituto de 2.ª Enseñanza
de Mahón

En conformidad á las disposiciones vigentes, la matrícula de este Instituto para el curso académico de 1892 á 1893, estará abierta en la Secretaría del establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Septiembre próximo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde y desde las 4 á las 7 de la misma, continuando el postrero dia hasta las 12 de la noche.

Así los que se matriculen durante el referido plazo, como los que por cualquier motivo hayan de verificarlo en el extraordinario ó sea en el mes de Octubre inmediato, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se les facilitará en la portería del establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años y espresando en aquella con distinción de las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, las asignaturas en que pretendan matricularse, por cada una de las cuales obtendrán la cédula de inscripción respectiva abonando previamente en metálico dos pesetas y media por inscripción y diez por matrícula en cada asignatura entregando al propio tiempo tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean estas y otro para el recibo de los derechos de matrícula.

Los que por primera vez hayan de matricularse en los estudios de segunda enseñanza serán admitidos á la inscripcion sea cual fuere su edad, con tal de que justifiquen haber sido aprobados en el exámen teórico-práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa, ante el Tribunal competente.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los dias y horas del mes de Septiembre que se indicarán con anticipación en el tablón de edictos del establecimiento. Sufrirán esta prueba en el Instituto ante un Tribunal compuesto de tres Catedráticos, todos los alumnos que hayan de cursar en la misma escuela y los de enseñanza privada ó doméstica que hayan de verificarlo en esta Ciudad, debiendo unos y otros presentar al efecto una solicitud arreglada al modelo que se les facilitará en la Secretaría.

Los que se hallen en otro caso podrán ser examinados en el Colegio privado donde hayan de hacer sus estudios ó en el pueblo de su residencia ante un Tribunal compuesto de un vocal de la Junta local de primera enseñanza designado por la misma con el carácter de Presidente del Director del establecimiento privado y de un Maestro de escuela pública. Para los de enseñanza doméstica entrará á formar parte del Tribunal en lugar del Director del Colegio otro Maestro de escuela pública y en su defecto otro vocal de la Junta local. Debe advertirse que los alumnos que se hubieren examinado de ingreso ante los Tribunales, no compuestos de Catedráticos de Instituto y trasladaren su matricula á otro establecimiento público ó privado, habrán de sujetarse en el mismo á nuevo exámen de primera enseñanza.

Las disposiciones anteriores son aplicables á todos los alumnos en general, sea cual fuere la clase de enseñanza á que pertenezcan, debiendo advertir que los que se matriculen en el plazo estraordinario, habrán de abonar dobles derechos.

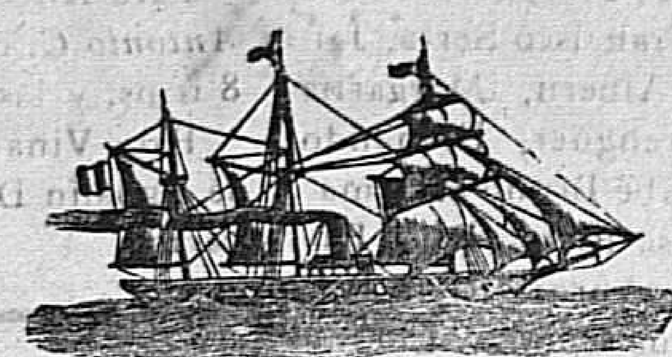
Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuvieran nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

El dia primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el dia anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en dicha fecha no se hubieren examinado así como los que se hallasen suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en este Instituto, bien sea para hacer sus estudios en el mismo establecimiento, en colegio privado ó en el hogar doméstico.

Mahon 17 de Agosto de 1892.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Petróleo
Se vende á Ptas. 0'60 el litro
Comercio de Morillo y Escudero
4—Prieto y Caules—4
MAHON



Viaje extraordinario á Argel

El acreditado vapor **MENORQUIN**, su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su SEGUNDO viaje extraordinario de Barcelona á Argel con escalas en Mahón y Palma, en la siguiente forma:

Salidas

IDA.—**De Barcelona para Mahón**, miércoles 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.
VUELTA.—**De Argel para Palma**, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:
En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.
En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
En Argel.—D. Simón Frau, Quai, voûte 31, Nord.

Precios de pasajes que regirán en dichos viajes

De Mahon y Palma á Argel ó vice versa		De Mahón á Palma ó vice-versa	
1.ª Cámara	25'00	1.ª Cámara	15'00
2.ª id.	17'50	2.ª id.	10'00
3.ª id.	12'50	3.ª id.	6'00
4.ª id.	10'00	4.ª id.	4'00

NOTA. Impuestos á cargo del pasajero.—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

La Menorquina
Compañía de Navegación

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que el vapor

Menorquín

realice un **tercer viaje extraordinario** de **Barcelona á Argel** con escala en **Mahón y Palma**, con arreglo al siguiente itinerario:

IDA
Salidas.

De Barcelona para Mahón, miércoles 20 de Septiembre á las 6 de la tarde.

De Mahón para Palma, jueves 21 de Septiembre á las 7 de la tarde.

De Palma para Argel, viernes 22 de Septiembre á la 1 de la tarde.

VUELTA

De Argel para Palma, miércoles 27 Septiembre, ó tan luego como quede listo el buque de la limpia que ha de sufrir.

De Palma para Mahón, el mismo dia de su llegada á las 7 de la tarde.

De Mahón para Barcelona, domingo 1.º Octubre á las 5 de la tarde.

Regirán para dicho viaje iguales precios y condiciones de los dos anteriores.

Mahón 17 Agosto 1893.
El Administrador,
GOÑALONS CARRERAS Y C.ª

GANGA

Para vender por poco precio lo está una máquina semi continua, casi nueva, para la fabricación de sifones y gaseosas, pudiendo producir 500 sifones diarios. También se venden 500 botellas de sifones nikelados en muy buen estado, tanto en partidas de 50 ó 100 como todos de una vez y 100 botellas para gaseosas con aparato ó sin él, todo á precios reducidísimos.

Al que le conviniese comprar dicha máquina con deseos de fabricar y no fuese inteligente en ello, su dueño se la montará y enseñará en dos días.

Para mas informes al mismo dueño, Plaza Nueva n.º 7. CIUDADELA.

Aviso

Buena ocasión para el que quiera hacer vino, hay uno que desea vender los enseres con prensa y envases. Informarán calle de San Jaime n.º 23 en Vila-Cárlos.

Hotel Bustamante

El dueño de este establecimiento participa á sus muchos favorecedores haber arreglado un nuevo comedor en donde se servirán comidas hasta la una de la noche á precios sumamente arreglados.

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules n.º 48.
Otra casa calle Prieto y Caules n.º 72.
Otra casa calle de los Frailes números 15 y 17.
Para informes calle de la Arravaleta n.º 6.

Para alquilar

Lo estará desde 1.º de Octubre la casa calle de Prieto y Caules n.º 50 primera tienda de los Sres. Canet y Pons. Es propia y capaz para una industria ó comercio.

Para informes á dichos Sres. Canet y Pons, calle Nueva. **El Bazar.**

Cochero

Hay un jóven catalán que desearía hallar colocación en clase de cochero, tanto en Mahón como en los demás pueblos de la isla.

Para informes en la imprenta de este periódico.

Subasta

El dia 27 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

Una noria situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la carretera que conduce á Villacárlos dividida en cuatro grupos.

Una casa situada en esta ciudad, calle de la Plana n.º 74 y 76.

Otra casa contigua á la anterior, señalada con el n.º 78.

Los títulos de propiedad y condiciones están de manifiesto en el despacho del referido Notario

Exposición y venta
DE CUADROS AL ÓLEO
Arravaleta n.º 14
ENTRADA LIBRE

INCANDESCENCIA POR EL GAS
ALUMBRADO MODERNO
LUZ ECONÓMICA POR EL GAS
(Sistema Aüer)
Privilegio exclusivo en España

El nuevo mechero **AUER** está basado sobre el principio del alumbrado por incandescencia de materias solidas obtenidas por la combustión del gas de alumbrado ordinario. Se compone de un mechero Bunsen dentro del cual el gas llega por un pequeño orificio construido en la parte inferior de un tubo metálico, teniendo una abertura que se puede disminuir más ó menos por medio de una birola; al salir el gas aspira el aire formándose una mezcla de aire y gas que vienen á consumirse en el punto de salida del mechero.

Sobre la llama producida sin color se encuentra una especie de capuchón llamado manguito, compuesto de una solución de óxidos terrosos calcinados suspendido por una potencia metálica encima del mechero Bunsen. Este manguito es el que, reducido a la incandescencia por el calor despedido por el gas, produce la luz.

La duración del manguito varía entre 800 á 1000 horas. Solo se necesita algún cuidado para su buena conservación.

Ofrece sobre todos los sistemas las ventajas siguientes:

1.º Su instalación puede hacerse sin ningún gasto reemplazando al mechero ordinario sobre el mismo aparato sin ninguna modificación siendo este bien construido.

2.º Consume menos gas, produciendo menos calor.

3.º Su luz no desnaturaliza los colores permitiendo reconocerlos con suma facilidad, como por ejemplo el verde y el azul.

4.º Operando la combustión completa del gas con el mechero Bunsen, el mechero **AUER** no descolorece las pinturas, ni decorados de ninguna clase.

5.º La intensidad del mechero AUER es tal que *á igualdad de luz* consume 5 veces menos gas que los antiguos mecheros generalmente empleados.

Precio de venta en Barcelona y Baleares de la incandescencia por el gas.

Mecheros n.º 1.—Consumiendo de 60 á 70 litros por hora, intensidad de luz 3 *carcels* ó 30 bujías, 22 pesetas.

Mechero n.º 2.—Consumiendo de 100 á 110 litros por hora, intensidad de luz 6 *carcels* á 60 bujías, 25 pesetas.

Manguitos de reemplazo.
Núm. 1. 3'25 pesetas.
Número 2. 3'50 pesetas.

Ventas, informes y más detalles, Comercio 1.—Mahón.

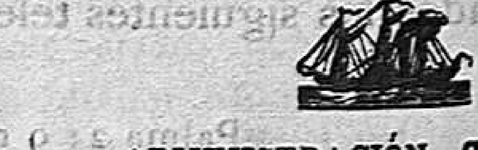
Para vender

Lo está una casa en Villa Cárlos calle de San Pedro n.º 34.

Para informes, en el mismo pueblo y calle n.º 56.

En venta

Lo está una perdiz macho *(perdigot)* muy buena. Su dueno vive en Alayor, calle San Pedro n.º 42.



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA
DE LA
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

Precios de pasages para el viage que el dia 27 Agosto debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
" 5'00 en 2.ª id.
" 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.
Mahón 21 Agosto 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.